

Los usos de la democracia burguesa	Título
Quijano, Aníbal - Autor/a;	Autor(es)
Cuestiones y horizontes : de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder	En:
Buenos Aires	Lugar
CLACSO	Editorial/Editor
2014	Fecha
Colección Antologías	Colección
Trabajadores; Capital; Burguesía; Clases sociales; Democracia; Lucha de clases; Perú;	Temas
Capítulo de Libro	Tipo de documento
* http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140506051819/eje2-5.pdf *	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO
<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
 Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)
 Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)
www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
 Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
 Latin American Council of Social Sciences



LOS USOS DE LA DEMOCRACIA BURGUESA*

Se atribuye a Melcíades Peña, el brillante científico social argentino malogrado en plena juventud, haber señalado en una ocasión que los nuestros son países del *como si...* en todo lo que se refiere al desarrollo de las bases materiales, sociales, culturales y políticas capitalistas de estirpe “occidental”.

Las distancias y desencuentros entre los hechos objetivos y las representaciones ideológicas, a los que aludía el agudo argentino, en nuestros países no resultan solamente de la historia local sino que revelan o desocultan lo que produce la dominación imperialista, pues gran parte de los sustentos de esa ideología proviene de la experiencia burguesa de Europa y de los Estados Unidos, en la que se funda el provincianismo eurocentrista en la reflexión de algunos de los más influyentes teóricos revolucionarios.

Esos rasgos del proceso histórico de los países latinoamericanos aparecen particularmente pronunciados en el destino que hasta ahora ha tenido la experiencia de los regímenes democrático burgueses. Pues no obstante la demostrable objetividad de los límites históricos, que aquellos han demostrado ser impotentes para rebasar en su desarrollo, en toda América Latina, una parte todavía importante de las clases dominadas y las capas medias próximas a ellas y sus tendencias y organizaciones políticas mantienen todas sus expectativas sobre la materialización efectiva y plena de ese régimen político, precisamente en un periodo en que tales expectativas van mostrando su carácter en última instancia ilusorio frente al desapego creciente de la propia burguesía en la viabilidad real del mantenimiento de su dominio bajo un régimen democrático.

En América Latina, la democracia burguesa ha resultado ser hasta ahora realizable sólo a medias allí donde ha encontrado bases de

* Este artículo fue publicado en *Sociedad y política* (Lima) N° 10, noviembre de 1980.

estabilidad prolongada como en México; de duración más corta cuanto más plenamente se desarrollaba, como en Uruguay y Chile; de limitado alcance y de indecisa estabilización en otros como Venezuela y Colombia, a pesar de sus recursos materiales; siempre precaria e inestable en algunos como Perú, o directamente una imposibilidad histórica como en Bolivia de hoy.

Y nada de eso es un accidente histórico, ni se trata de algo que tiene vitalidad suficiente como para ir asentándose con el tiempo. No lo primero, porque nada es más claramente establecido en la historia contemporánea que el hecho de que solamente aquellas formaciones sociales en donde se produjo una revolución industrial desde dentro, y revoluciones burguesas profundas fundadas en aquella, han podido desarrollar todo lo que podía esperarse históricamente de un régimen político ya limitado por su naturaleza de clase, como marco de un orden social de dominación. Y nada de eso ha ocurrido y, obviamente, no podrá ocurrir más en lugar alguno de América Latina. No lo segundo porque es igualmente evidente que conforme avanza el tiempo –es decir, el desarrollo de las luchas de clases en el orden capitalista mundial y la crisis del propio modo de producción capitalista– es precisa-

mente en países como los de América Latina donde la burguesía, interna e internacional, se descubre en cada momento cada vez más urgida de tirar por la borda las reglas del juego democrático para poder sostener su dominación. La democracia, bajo un manto burgués, va convirtiéndose en estos países y tanto más subdesarrolladas sus bases capitalistas y más profundo su sometimiento imperialista, en un juego de imposibilidades cuyo desemboque no puede ser sino –como lo muestran, cada vez más, numerosos ejemplos– o la derrota de las masas acaudilladas por direcciones que sólo buscan la afirmación de la democracia burguesa, o la imposición de la democracia con otro contenido de clase, como democracia de los trabajadores.

Porque es cada vez menos conveniente para la burguesía, la democracia burguesa es cada vez menos viable para los trabajadores. Solamente asumiendo a fondo todas las implicaciones de esta innegable tendencia de la historia política actual de América Latina, las masas y sus direcciones políticas pueden movilizarse victoriosamente en la lucha por la democracia. Es verdad indudable la que expresa la formulación circulante actualmente en muchos países de que la lucha por la democracia es hoy una consigna revolucionaria.

Pero a condición de reconocer que no puede culminar victoriosamente como democracia burguesa, aunque las masas se movilicen inicialmente pugnando por conquistarla. Las experiencias de Cuba antes y la de Nicaragua hoy, si ésta se consolida, son la más acabada demostración de ello, así como en su sentido negativo la reciente derrota en Bolivia.

Para los trabajadores explotados y los revolucionarios peruanos, lo que aquellas verificaciones plantean es el problema de los usos de la democracia burguesa en relación a las necesidades de la lucha por la democracia, que, como acabamos de ver, no puede afirmarse y vencer sino como democracia de los trabajadores, si de lo que se trata es realmente de conquistar una democracia real y no solamente la sustitución de la dominación burguesa por una burocrática que, desde el punto de vista de la democracia, es en muchos sentidos un retroceso respecto de las conquistas de las masas en las democracias burguesas plenamente desarrolladas. El debate sobre este problema no puede estar ausente entre nosotros hoy día, porque de la claridad que las masas adquieran sobre eso y de sus decisiones dependerá no solamente el destino estratégico de sus luchas, sino lo que puedan conquistar dentro de la propia situación actual.

CAPITAL Y DEMOCRACIA EN EL PERÚ POSTVELASQUISTA

Aparentemente, las reformas realizadas en el período velasquista han permitido instalar bases suficientemente firmes para el advenimiento del régimen democrático burgués como marco estable de la vida política del país.

En efecto, erradicadas las bases materiales del poder de las fracciones oligárquicas de la burguesía y de sus aliados gamonales, y en gran medida también sus productos sociales y políticos; desplazado el eje de dominación política a la nueva burguesía urbano-industrial modernizada y reorganizada; ampliadas y tecnocratizadas en gran parte las capas medias, que han podido desprenderse de su antigua condición y función de clientela asumiendo el papel de aliado indispensable en la administración del capital y del Estado y en consecuencia aptas, en principio, para abandonar el viejo y tradicional terreno de la oposición antioligárquica y ejercer la intermediación ideológica y política entre el nuevo poder burgués y los dominados, base insustituible en todas partes para la estabilidad de la democracia burguesa; las masas trabajadoras de la ciudad y del campo en pleno curso de organización, pero aún bajo la clara hegemonía política de direcciones reformistas

y prisioneras de ideologías que prolongan radicalizándolas formulaciones heredadas del período de luchas antioligárquico-nacionalistas, y hasta capaces, como se acaba de ver en las últimas elecciones, de ilusionarse con la más burguesa de las candidaturas membretándola de “mal menor” a pesar de la probada experiencia con el enorme calibre de ese mal. Y encima, inclusive un “carterismo” aún interesado en lavar de la cara del más feroz Estado imperialista de todos los tiempos, la sangre de las masas del Cono Sur, tratando de restaurar el atractivo de una democracia parametrada sobre las masas en movimiento en los demás países, para evitar que sus luchas por la democracia rebasen el marco burgués, como en Cuba o Nicaragua. Todo parecería concurrir a la afirmación de las bases de la democracia burguesa en este país.

No obstante, todos esos nuevos elementos se establecen precisamente en un escenario nacional e internacional cuyo comportamiento de conjunto está presidido por otros factores que neutralizan y tendencialmente llevan a la anulación de las virtualidades democrático-burguesas que aquellos pudieran haber materializado bajo otras condiciones históricas. Tales otros factores son las imperiosas necesidades del capital dentro de la actual crisis y de sus consecuencias sobre la redistribución

del poder dentro del bloque imperialista, que incluye la reorganización de la estructura internacional de producción de trabajo y de intercambio y antes que nada la reposición de las bases de tasas de ganancia tan altas como sea posible.

En el caso peruano, esas necesidades del capital tienen manifestaciones ya plenamente visibilizadas desde el régimen militar de Morales Bermúdez y especialmente desde el Ministerio Silva Ruede y que se presentan bajo Belaúnde-Ulloa de modo aún más definido.

En las páginas de esta revista, ya hemos tenido ocasión de señalar las más importantes de esas necesidades y tendencias de actuación del capital. En primer término, se trata de una más profunda integración, del capital que opera en el país, en la estructura internacional de producción y de mercado, bajo el control más pleno de la burguesía monopolística internacional.

Dado el carácter no solamente subdesarrollado sino extremadamente desigual del capital en este país, esa integración mayor y más profunda en el capitalismo internacional, no podría ser de modo alguno realizada sobre el conjunto de la economía peruana. Se requiere, por el contrario y como se observa ya sin dificultad, concentrar al máximo la capacidad productiva en unos pocos rubros en los

cuales la burguesía monopolítica internacional está interesada, no solamente porque se trata de aquellos en los cuales se produce valores de uso de importante demanda internacional, sino porque sobre esa base tales rubros son los únicos en los cuales aquella burguesía puede obtener las más altas tasas de ganancia, operando en el Perú.

Así puede hacerse, dependiendo en cada momento de los cambios en los ciclos del mercado internacional, con los minerales y energéticos, con la producción pesquera, de algodón, azúcar, café y maderas, principalmente, y secundariamente con los pocos productos de manufactura fabril establecidos en el país y capaces aún, fluctuadamente, de acceder al mercado internacional.

Hacerlo implica condenar a una situación de estancamiento permanente a todo el resto de la estructura productiva nacional, y desprenderse del mercado interno de todos esos productos exportables y al mismo tiempo de todos aquellos cuya producción se estanca o aún va eliminándose. Y, de otro lado, implica igualmente dividir acordemente el mercado de mano de obra, entre una minoría requerida para sostener la producción exportable y que por la naturaleza de competencia oligopólica del mercado internacional no puede ser muy amplia para el

caso peruano, y no puede por eso mismo necesitar una masa muy grande de mano de obra, y la gruesa mayoría de esta condenada a una situación permanente de sub y desempleo y para la cual, coyunturalmente y mientras el Estado pueda disponer de recursos, puede ser posible la creación de fuentes de empleo de corta duración y de bajos salarios.

En segundo lugar, para que esa producción exportable pueda ser realmente colocada en el mercado internacional debe asegurarse su capacidad competitiva. Lo cual, dada la base tecnológica instalada en el país, tiene que reposar ante todo en la reducción del costo de la mano de obra implicada. Como es conocido, esa reducción se apoya, a su vez, en la extensión de la mano de obra de reserva y marginada, en el uso del trabajo a destajo y a domicilio, y en el uso de recursos tecnológicos de gran productividad, pero que no requieren sino bajos, o a lo sumo medios, niveles de calificación de la mano de obra, como en el caso de los llamados microprocesos. Y, desde luego forzando a los trabajadores a producir por su propia cuenta una parte importante de los bienes y servicios que sirven para reproducir su fuerza de trabajo, tal como ocurre hoy en las barriadas con la autoconstrucción de la vivienda, de los servicios urbanos, inclusive el recojo de basura.

En tercer lugar, el mercado interno “solvente” –como gustan decir los economistas burgueses con toda propiedad– no atendido por la producción interna, tiene que ser satisfecho por la importación de la producción internacional. Esa “demanda solvente” no puede ser sino en muy pequeña parte integrada por los trabajadores, ya que ellos en su mayoría quedan sub o desempleados y los ocupados con salarios bajos en promedio. La parte mayor y más solvente del mercado interno es naturalmente la burguesía y las capas medias prosperas. El reducido volumen demográfico de tales consumidores es compensado por una creciente concentración del ingreso en ese sector.

En cuarto lugar, una parte importante del capital dinero no puede ser invertido en proyectos productivos, desde que se afirma la concentración productiva en la exportación limitada en su amplitud por la del mercado internacional al que puede tener acceso. En consecuencia, ese capital busca rentabilizarse rápidamente en aquellos rubros de rápida rotación de capital, tendiendo a la ampliación de los mecanismos especulativos de acumulación que son, naturalmente, de carácter financiero y comercial. Y de ese modo, puede crecer la espiral inflacionaria, inclusive más allá de la necesidad estructural del conjunto del capital, bajo la

crisis, de despojar, a los trabajadores por la vía de los precios de los bienes y servicios, de los recursos que les entrega como salario.

Para que semejante orden capitalista pueda operar, es indispensable que el control del capital sea ejercido de manera total y concentrada por la burguesía monopolista más poderosa (internacional interna, asociados, lo que incluye al Estado), y eso implica no solamente el sometimiento de los explotados, sino también, necesariamente, el debilitamiento y eventual destrucción de los sectores importantes de la mediana burguesía y no solamente de la pequeña.

Las consecuencias políticas del desarrollo de esas tendencias de comportamiento del capital en el Perú son visibles hoy día en sus tramos iniciales y previsibles las líneas de su desenvolvimiento. Las masas no pueden dejar de movilizarse en demanda de empleo y de salarios, en lucha contra la inflación y contra el conjunto de la política económica burguesa, en procura de servicios y de bienes y de mejores condiciones de trabajo y de vida en general. Y de su lado, los grupos burgueses adversamente afectados por la concentración de capital y la reducción de sus recursos y del mercado, al mismo tiempo que enfrentados a la presión de sus propios trabajadores, no

pueden dejar de reivindicar frente al Estado contra ambos problemas.

De ese modo, al enfrentamiento entre la burguesía y su Estado, de un lado, y la gran mayoría de los explotados, del otro, se suman los conflictos al interior de la propia clase burguesa. Y las capas medias, en tal escenario, no pueden ejercer de modo normal su papel de intermediación ideológica y política entre las clases y entre las fracciones de la clase dominante y tenderán a diferenciarse en corrientes tironeadas por esas contrapuestas presiones.

El desarrollo de una política económica centrada en esas líneas, no puede cobijarse en las reglas de juego de la democracia burguesa de modo estable. Por el contrario, las necesidades del capital empujarán inevitablemente a las fracciones burguesas en el poder a ir reduciendo el ámbito de ejercicio real de la democracia, de los trabajadores en primer término, y aunque de modo distinto, es decir con mecanismos de la propia política económica, sobre las fracciones burguesas descontentas. Cuanto más se desarrollen o desplieguen esas tendencias del capital, tanto más apremiante la necesidad de la burguesía en el poder de limitar el ejercicio de la democracia. La represión, bajo mecanismos legales pero cada vez más arbitrarios, irá ampliando su sitio y abriendo el paso a enfren-

tamientos políticos más amplios, cuyo destino, si los trabajadores no desarrollan su propia fuerza, lleva como es ya sabido a la reiteración de regímenes fundados únicamente en la represión, usualmente bajo comando militar.

Nadie puede dudar hoy en el Perú, que todas y cada una de estas tendencias están ya en actuación, aunque todavía no en toda su fuerza. La concentración de la producción para la exportación, y la división de la economía nacional en dos niveles muy diferenciados que viene desde Morales Bermúdez, no solamente continúa sino que se profundiza. La concentración de capital implicada en eso y sus expresiones en la política fiscal (Certex, rebajas de impuestos). La rápida ampliación de la importación y las medidas fiscales pertinentes (rebaja de aranceles y eliminación de las restricciones y prohibiciones de importación de productos locales). El alza generalizada y periódica de precios (el “desembalse” como pretexto). El alza de las tasas de interés bancario para compatibilizarlas con las tasas de inflación, que crecen, y cuyos efectos no pueden sino impulsar la concentración de capital y la propensión especulativa, la aún mayor reducción de la producción bajo mediano y pequeño capital con sus consecuencias sobre el empleo estructural, mientras se incentiva el negocio y la especula-

ción de tierras urbanas y de construcción (tan propios de la clientela belaundista) inclusive como medio de creación de empleo coyuntural. Una política monetaria destinada al aumento de las ganancias de los exportadores y a la reducción de la capacidad adquisitiva de las masas. El relanzamiento de las distancias salariales, para reconcentrar el ingreso en las capas medias tecno-burocráticas y en la burguesía. La reprivatización del capital estatal, en la propiedad y en el control, para dar mayor cabida a los grandes monopolios mineros, petroleros, pesqueros e industriales. Todas estas medidas, demuestran fuera de toda duda que, como se señaló en nuestro número anterior, no solamente no hay y no podía esperarse de este “mal menor”, al que el grueso de la izquierda peruana contribuyó a instalar en el poder, otra cosa que la ampliación y la profundización de las líneas maestras de la política económica ya iniciada bajo Silva Ruede y compañía.

Dueño de una cómoda mayoría parlamentaria, y del apoyo y control de las Fuerzas Armadas, el régimen Belaúnde-Ulloa dispone de mayor capacidad que el régimen militar previo para ir desarrollando esa política. Ello, sin duda, explica una particular y desusada franqueza en las declaraciones de sus portavoces y ministros, desde las destemplanzas del presi-

dente de la Cámara de Diputados contra los de la oposición hasta las increíbles posturas de los ministros, como el de Agricultura, por ejemplo, que con ocasión de la liberación de la venta de carne, declaró suelto de huesos que como las masas siempre han consumido solamente las menudencias, los precios de éstas no han sido muy elevados, para que la carne cara sea consumida como siempre por los que tienen dinero. O del ministro de Minas y Energía que en una entrevista televisada proclamó que no era correcto permitir que las grandes empresas mineras y petroleras ganen tan poco, y que es indispensable y urgente reducir los impuestos que ellas pagan...

Una política con tal contenido y tales características se ubica a medio camino entre el liberalismo extremo que Friedman patrocina y Pinochet realiza, y el confuso y extraviado neokeinesianismo, como sustenta Samuelson, invitado inmediatamente por Ulloa para ayudar a diseñar los planes del gobierno. Lo que diferencia a ambas direcciones es que en el caso de la política Belaúnde-Ulloa, se trata de hacer gradual selectivamente una política liberal, ya que por razones coyunturales (elecciones recientes, y reciente salida de un régimen autoritario) no sería posible ni recomendable hacerlo de golpe y porrazo. Pero es también

previsible que en la medida en que esta política se vaya desarrollando, los propios factores que ayude a poner en escena, presionarán por una mayor depuración y manifestación de la lógica del liberalismo en la política económica del régimen y del Estado. Y la democracia burguesa, ni siquiera limitada, no puede ser el marco más conveniente para el desarrollo de semejante política, porque ésta sólo puede ser llevada a cabo, consistentemente, por la imposición y la fuerza.

Sobre un punto de partida tan precario para las masas ya castigadas por siete años consecutivos de desempleo, de bajos salarios y de inflación, impuestos por la dictadura, es realmente un escarnio que el belaudismo reclame a los trabajadores nada menos que una “tregua laboral”, cuando en verdad lo que ellos necesitan y con urgencia de grito es una “tregua en la explotación”. Como es obvio, ésta carece de todo sentido, y aquella sólo puede ser impuesta por la fuerza.

No puede ser pues, en modo alguno inesperado o sorprendente el hecho de que apenas a un mes de su elección, el presidente Belaúnde haya tenido que amenazar con la represión a los trabajadores que presionan por reivindicaciones de empleo y de salario, en un discurso pronunciado frente a los miembros de la Poli-

cía de Investigaciones del Perú y reclamando a éstos entregarse a esa represión con toda energía. ¿Cómo podría ser sorprendente que el ministro de Trabajo anuncie la pronta dación de una legislación para impedir las huelgas, porque son políticas, a pesar de que la democracia supone, precisamente, el ejercicio de los derechos políticos en todas sus formas amparadas por la Ley Fundamental?

En realidad, lo único que debe llamar a sorpresa, si alguna en verdad cabe, es el persistente reclamo de cierta izquierda a Belaúnde para que “cumpla sus promesas” (!). Dadas las circunstancias y la representación de clase del Sr. Belaúnde, ello equivale a pretender que el jefe de un ejército enemigo se comporte como jefe de nuestro propio ejército. ¿O es que el Sr. Belaúnde subió al gobierno como representante de los trabajadores? ¿Los intereses de quiénes y, en consecuencia, las promesas a quién debe cumplir?

LOS USOS BURGUESES DE LA DEMOCRACIA BURGUESA

Si se admite que tales son las necesidades actuales del capital en el Perú y sus implicaciones sobre la política del Estado, en el sentido de

una creciente incompatibilidad entre esas necesidades y el pleno ejercicio de la legalidad democrático-burguesa, cabe preguntarse por qué la burguesía ha concurrido al establecimiento de este régimen y pugnado y ganado en la batalla por el total control del Estado en este marco.

Ante todo, puede ser todavía útil para una parte de los lectores recordar lo sabido: que no existe ninguna relación automática y simple entre las tendencias que mueven la estructura profunda de la sociedad y el modo en que los protagonistas sociales, en este caso las clases y sus respectivas fracciones, las perciben y se las representan. Y eso no es solamente válido para el comportamiento de las clases dominadas, normalmente sometidas al dominio ideológico de los dominadores, sino también para ellos mismos. En términos más concretos, no siempre ni todas y cada una de las fracciones de la burguesía están en situación de tener una conciencia clara de las demandas de las necesidades objetivas del capital, en tanto que relación social, sobre el comportamiento político de la clase y de su Estado en cada momento. Es a través de las exigencias concretas de las luchas de clases, que la conciencia y el comportamiento externo se van modelando en la dirección hacia la cual presionan los intereses objetivos concretos y específicos de cada coyuntura.

No debe descartarse, en consecuencia, la posibilidad hipotética de que las principales fracciones de la burguesía en el Perú, concurrieran al reciente proceso de reinstalación de una legalidad democrática, con el convencimiento de que dados los nuevos elementos producidos por las reformas hechas, esta vez un régimen democrático podía afirmarse cabalmente y perdurar, bajo su comando.

Una reflexión más detenida sobre el conjunto de las circunstancias que han intervenido en y rodeado al desplazamiento de la dictadura militar y sobre el escenario más amplio de las luchas de clases en América Latina, puede llevarnos a descubrir otros elementos quizás más decisivos para explicar la conducta actual de la burguesía en relación a las opciones entre democracia y dictadura burguesas.

En primer término, es necesario tener en cuenta el hecho de que la dictadura militar y la burguesía convergieron en la decisión de abrir las puertas electorales, primero para la Asamblea Constituyente y después para el cambio de gobierno, en el momento en que la movilización de las masas trabajadoras cobraba una amplitud y fuerza tales que su desarrollo bajo la continuidad de la dictadura entrañaba la amenaza de convenir la crisis económica en una crisis social y política generalizada.

Era necesario en ese momento, desde el punto de vista de la burguesía y de su dictadura militar, maniobrar sobre las masas desatando la expectativa electoral de modo que la urgencia democrática de las masas pudiera ser encuadrada en el marco burgués antes de arriesgar su sobrepasamiento por una lucha más profunda por otra democracia, la de los trabajadores.

Las elecciones y el régimen democrático burgués resultante son, en ese sentido, al mismo tiempo una conquista y una derrota de las masas. Lo primero, porque fueron ellas las que impusieron la necesidad del recambio democrático. Lo segundo, porque en su actual nivel de desarrollo político de clase bajo sus actuales direcciones, demostraron no estar en condiciones ni de rebasar el marco impuesto por la burguesía y la dictadura, ni, por lo menos, ampliar su fuerza relativa en el marco institucional resultante. Por el contrario, no solamente las masas dispersas, sino inclusive sus organizaciones y direcciones políticas en su amplia mayoría, contribuyeron al logro de una amplia hegemonía de una de las fracciones burguesas contendientes.

Si se considera desde esta perspectiva lo que ha venido ocurriendo en los países del norte sudamericano y del Caribe, en contraste con los del llamado Cono Sur, no es difícil

encontrar que la burguesía y sus Fuerzas Armadas también, en ciertos países han optado por una política de contención de las luchas de los trabajadores por la democracia ya no simplemente con la represión, sino tratando de institucionalizar los movimientos de rebelión de las clases dominadas por medio de la legalidad burguesa, tan limitada o tan amplia dependiendo de la fuerza de esos movimientos. Han llegado inclusive, como en el caso de Nicaragua y la particular intervención de los países andinos, a contribuir a la derrota de una bestial dictadura al costo de un evidente riesgo de que la burguesía sea erradicada del mapa político de ese país, a condición de que se preserven ciertas fuerzas burguesas que pudieran posibilitar eventualmente la contención del proceso nicaragüense en el marco burgués.

Esto es decir que una parte muy importante de la burguesía en América Latina, y con cierto respaldo del “carterismo”, percibe con bastante claridad que la contención de la lucha democrática de las masas no puede hacerse sino en último extremo por la represión total, dadas sus consecuencias internacionales. Y que es conveniente, para la preservación de la dominación burguesa, tanto tiempo como sea posible, necesario inclusive graduar la política de crisis del capital garantizando que opere de

todos modos aunque menos plenamente, como costo inevitable del mantenimiento histórico de la dominación.

Esta demostrable tendencia en la política burguesa, dice bien sobre el nuevo carácter de la clase y de las nuevas bases en que eso se asienta, pasado el período de la omnimoda hegemonía de las fracciones oligárquicas y del tipo de las necesidades imperialistas en que ellas se apoyaban. Pero, al mismo tiempo, dan cuenta que las luchas de clases se han ido desarrollando hasta un punto en que la relación entre la burguesía y la democracia, cuando ésta puede aún estar bajo su control es cada vez más contradictoria y tiende a depurarse de esas contradicciones en una dirección no democrática, dadas las necesidades del capital y las luchas políticas que ellas implican. Por consecuencia, solamente si el éxito corona el esfuerzo de una nueva legitimación de la dominación burguesa en la conciencia de las masas, la burguesía de estos países puede respetar sus propias normas democráticas.

No es así accidental que en Bolivia –para no hablar de Chile, Argentina, Uruguay en la actualidad–, la democracia burguesa no puede ser tolerada ni siquiera superficialmente, en un país en que cualesquiera que sea la falsa conciencia de las direcciones políticas sobre

la realidad en juego, las masas han demostrado una y otra vez su lealtad primordial a sus propios impulsos y necesidades, y donde por lo tanto ni el grueso de la burguesía miserablemente débil, ni las Fuerzas Armadas, pueden bajar la guardia ni un momento.

En el Perú, a diferencia de Bolivia, ciertamente existe una burguesía aún más capaz que antes, por su modernización, de disputar el dominio ideológico, psicológico-social, y político de las masas. La reciente elección prueba que, como Marx apuntara en una ocasión, las masas o la mayor parte de ellas todavía conceden a los burgueses su “derecho natural” a gobernar. Capas medias más amplias, diversificadas, con acceso a un estilo de vida burgués, y con acceso a una cuota parte del poder del capital como funcionarios suyos en el Estado y en las empresas privadas. Y un movimiento revolucionario que en buena medida apenas ha comenzado a mostrar débiles signos de maduración. Y donde es, por consecuencia, posible aún si solamente por una etapa no muy prolongada, la institucionalización de los movimientos de los dominados en la legalidad burguesa. La burguesía en el Perú, sin duda, es consciente de tal uso de la democracia.

Junto a esos factores, comunes al Perú y otros países, otros más específicamente referidos a

las circunstancias locales concurren también a perfilar los usos burgueses de la democracia.

Se puede decir que con el recambio de la dictadura militar, la burguesía en el Perú ha logrado matar dos pájaros con un solo tiro. El primero es que, tratándose de una dictadura militar que las masas habían llegado a odiar totalmente, la burguesía no podía usar ningún otro ropaje que la democracia civil y constitucional para ganar a las masas contra las tendencias revolucionarias. La democracia era pues, aquí, una imposición de las circunstancias.

El segundo es, sin duda, más importante. La dictadura militar era ciertamente odiada por los trabajadores. Pero para las necesidades político-económicas de la burguesía, el régimen militar era no solamente una dictadura. Era también un régimen todavía asentado sobre un conjunto de elementos producidos por las reformas de su primera fase, que para el despliegue de la reorganización de las bases de la dominación del capital monopolístico internacional, tienen que ser o desmantelados o redefinidos según esas necesidades. Para ello, es conveniente la eliminación de hasta los vestigios de influencia del nacionalismo corporatista en el aparato administrativo del Estado, a fin de abrir las puertas de la privatización del capital estatal establecido, y a una política financiera

más abiertamente destinada a las necesidades del capital ya antes señaladas.

Si bien bajo Morales Bermúdez-Silva Ruete, ya habían sido establecidas las bases de esa política del capital monopolístico, para la burguesía en el Perú se presentaba con el violento enfrentamiento de las masas a la dictadura la mejor ocasión para presentarse como la alternativa democrática deseada y, simultáneamente, para obtener el control total del Estado para el desarrollo de una política económica ceñida a las necesidades del capital monopolístico. En este esfuerzo, la tracción que en la práctica resultó ser la mejor representante de esas necesidades pudo contar, inclusive, con la falsa conciencia de la mayoría de las direcciones políticas de las masas, para lograr una hegemonía tan amplia que le permite ahora emplearse más a fondo en la prosecución de su política.

En definitiva, para la burguesía en el Perú, la democracia burguesa tiene dos usos perceptibles. Primero, la contención de los movimientos de las clases dominadas por la democracia, en los límites del marco burgués, sin el recurso a la represión generalizada cuando eso es definitivamente posible. Segundo, la profundización y ampliación de la política pro-monopolista comenzada bajo Morales Bermúdez-Silva Ruete, adueñándose del control total del aparato del

Estado por el expediente de presentarse a las masas como la única alternativa real de democracia frente a una dictadura que ellas odiaban totalmente y cuyos enfrentamientos entraban el pleno despliegue de esa política.

El problema que surge, con nitidez, en este contexto es que el primero de tales usos entra inevitablemente en conflicto con el segundo y tanto más rápida e intensamente cuanto más plena es la presencia del segundo, porque las necesidades inmediatas del capital son imperiosas. Más aún, la amplia hegemonía lograda por el gobierno belaundista que encarna estas contrapuestas exigencias, en la medida en que permite ir más a prisa y más fondo en la puesta en marcha de la política económica requerida, aun dentro de la decisión de graduarla, ya va sacando a flote rápidamente el conflicto entre ambas necesidades de la burguesía.

El primero de tales usos no podría ser eficaz sino en la medida en que el marco de la democracia burguesa sea suficientemente amplio y flexible como para cobijar, no solo formal sino efectivamente, algunas de las demandas básicas de las masas. Pero para ello sería indispensable que las bases materiales del capitalismo peruano hubieran logrado un desarrollo mayor, de modo que fuera posible recibir las demandas de los trabajadores con concesiones mate-

riales importantes, posibilitando la amortiguación de sus impulsos de desarrollo político. Por el contrario, dentro de la crisis y sobre un piso económico subdesarrollado y desigual, eso no es en modo alguno viable. El gobierno sólo puede apelar al reclamo de “tregua laboral” antes de pasar al uso de la fuerza. Esto puede permitir imponer la política económica que el capital monopólico requiere; pero drena inevitablemente las bases del uso de la democracia burguesa para institucionalizar la lucha democrática de las masas.

Las opciones entre ambas necesidades, cuya contraposición irá agudizándose mientras duren las necesidades de reorganización de los patrones de acumulación en el país, irán no solamente empujando al régimen belaundista a definirse entre ambas por las exigencias del capital, como ya comenzó a hacerlo, sino también a sus bases sociales y políticas a diferenciarse entre estas alternativas, como está igualmente comenzando a ocurrir.

LOS TRABAJADORES Y LA DEMOCRACIA BURGUESA

Un mecanismo manido que la burguesía pone en acción en todas partes, especialmen-

te en el Perú, para sortear esa clase de dificultades, es arrastrar a las masas y a sus direcciones políticas a ser ideológica y prácticamente encajonadas en las instituciones políticas de la burguesía, persuadiéndolas y/o imponiéndoles la idea de que la democracia existe única y exclusivamente bajo la forma de esas instituciones: parlamento; tribunales de justicia; administración central del gobierno y sus dependencias.

Para ello la burguesía martilla sobre las masas la idea de que solamente lo que pasa a través de esas instituciones y bajo sus reglas, impuestas por ella, es la exclusiva arena de la vida política de la sociedad. Y que en consecuencia, todas las demás áreas de la vida de la sociedad están y deben estar fuera de la política y sobre todo la esfera de las relaciones de trabajo de las empresas privadas o públicas y las acciones y decisiones que se refieren a la actividad económica en general, para cuyas áreas la burguesía pretende la intervención de criterios y de normas puramente técnicas, despojadas de contenido político.

De ese modo, en la vida de la sociedad quedan definidos dos escenarios diferenciados: el de las instituciones políticas y el de las demás esferas de la actividad social. Cada uno con sus propias reglas de juego, sus propios criterios,

sus propios actores y que no deben interferirse ni articularse entre sí.

Así, en particular se deslindan los campos de actuación de los organismos sociales e individuos, por su pretendida pertenencia a uno de esos escenarios. Lo cual es en los hechos un deslinde entre los límites del ejercicio de los derechos políticos de las clases sociales mismas. Por ejemplo, los partidos pertenecen a la esfera de lo político. Los sindicatos no, porque corresponden a la esfera de lo económico.

Cuando el ministro de Trabajo acusa a los obreros y a sus sindicatos de hacer huelgas políticas y les recrimina estar usando los sindicatos para fines que no son los suyos, ya que la política no puede y no debe intervenir en la vida sindical, lo que ese ministro hace es poner de manifiesto exactamente esa necesidad burguesa de lograr que los obreros se representen ideológicamente a la sociedad como dividida en compartimientos bien diferenciados, a uno de los cuales, el de lo político, les está vedado el acceso a través de los sindicatos y al que sólo pueden acceder a través de los partidos. Pero, al mismo tiempo, a condición de que esos partidos pueden actuar solamente dentro de las instituciones políticas del Estado burgués, y bajo sus reglas. Es decir, en la práctica bloquea la actuación política de la clase obrera en los or-

ganismos en los cuales vive diariamente y castra aquella que puede hacer en los organismos en los cuales, por la naturaleza de su actividad diaria, los obreros y los demás trabajadores tienen menos posibilidad y proclividad de actuar.

Como de hecho, sin embargo, a través de las instituciones políticas del Estado burgués, la inmensa mayoría de la clase obrera, del disperso semiproletariado, del campesinado, no pueden hacer valer sus necesidades, precisamente porque tales instituciones están totalmente controladas por la burguesía directa o indirectamente, se ven obligados a actuar para esos fines por fuera de esas instituciones, a través de sus propios organismos de masas, como los sindicatos, los comités de fábrica o de localidad, y de tipos de acción que tienden a salirse de las normas legales impuestas por la burguesía y su Estado. Cuando el Estado y la burguesía acusan a las masas de estar haciendo política de esa manera, no se equivocan. Lo que tratan de hacer es que esas acciones se canalicen únicamente a través de las instituciones de la propia burguesía y bajo sus leyes, porque en ellas los trabajadores no pueden desplegar su fuerza ni conquistar sus demandas.

En la práctica se establecen, pues, dos escenarios políticos. Uno el de la institucionalidad y la legalidad burguesa. Otro, el de las

instituciones y reglas que crean las acciones directas de las masas. Todo el esfuerzo de la burguesía y de su Estado se dirige a impedir la existencia y el desarrollo de este segundo escenario, por la prédica ideológica y por la fuerza si aquella no basta.

Y es en esta cuestión, en esta encrucijada, en donde se deciden todo el tiempo los destinos y las posibilidades de la lucha por la democracia. En la medida en que las masas y sus direcciones políticas, se sometan a la imposición ideológica o violenta de la burguesía para concentrar su acción política sólo en lo que la clase dominante define como político y democrático, concurren a fortalecer las bases del dominio político y de la explotación de la burguesía.

Este problema cobra hoy una importancia decisiva para las masas trabajadoras peruanas, exactamente porque como hemos mostrado hasta ahora, para la burguesía en nuestro país la democracia tiene ahora solamente el interés de contener en los límites burgueses la lucha por la democracia, y no se trata de modo alguno de un interés de democratizar realmente la vida entera de la sociedad contra la dominación oligárquica o feudal, como algunos pueden todavía creer. Y de otro lado, en aprovechar el hecho de que el régimen desplazado era una dictadura odiada por las masas,

para legitimar bajo cobertura de democracia los intereses más urgentes del capital monopólico imperialista, que son cada vez más opresivos para los trabajadores peruanos. Es decir, en otros términos, los límites burgueses de la democracia en el Perú de hoy implican, ni más ni menos, el sometimiento de las masas a las necesidades del capital imperialista y del capital interno asociados, desempleo masivo, salarios deprimidos, inflación y sus consecuencias sociales.

Encerrar la actuación política de las masas en el cuadro de las instituciones políticas del Estado burgués, equivale claramente al apoyo de esas necesidades explotativas del capital.

Desde este punto de vista, todos aquellos que entre las masas y sus direcciones políticas actuales concurren en algún sentido al encuadramiento de ellas exclusiva o principalmente en las instituciones burguesas (parlamento, elecciones para esas instituciones), cumplen ese papel de apoyo a la política de la burguesía. El parlamentarismo y el electoralismo son expresiones de ello, así como la tendencia a movilizar a las masas en apoyo de los partidos (que actúan precisamente en esas instituciones), y no a los partidos en apoyo de las luchas directas y organizaciones de las masas, todavía tan extensamente practicada por la mayoría de

las actuales organizaciones y direcciones políticas de la izquierda peruana.

No se sigue de allí, como pudiera pensarse simplistamente, que las masas no deben actuar en el escenario institucional de la burguesía en momento alguno, ni que sea siempre conveniente actuar de cualquier manera en el escenario de la lucha directa, rebasando todo lo que limita la legalidad burguesa. No se trata de no participar en el parlamento o usar los tribunales burgueses de justicia, o de no participar en las elecciones para actuar en esas instituciones.

Lo que en este terreno ocurre, y la experiencia peruana e internacional es demostrativa, es que ciertas formas de acción directa de las masas corresponden siempre al modo y al nivel en que sus direcciones políticas y sindicales resisten o se someten a la imposición burguesa de considerar como área de acción política legítima a sus propias instituciones, y a los actores individuales u orgánicos permitidos en ellas.

Por ejemplo, actualmente en el Perú se registra una numerosa serie de huelgas. Pero notablemente, ellas no solamente se llevan a cabo de manera dispersa, sin coordinación ni centralización, sino también y particularmente con una orientación exclusivamente

gremial, aunque la rudeza en el reclamo y en las luchas y el lenguaje radical las presenten como clasistas.

¿Qué quiere decir orientación gremial y no clasista? Que las reivindicaciones de estas huelgas se refieren exclusivamente a empleo, salarios y condiciones de trabajo, y en ningún caso a cuestionar la política económica global del Estado y sus bases, que son el fundamento de los problemas de empleo y de salario que los trabajadores levantan, o a poner en cuestión las políticas sectoriales del Estado que afectan la vida diaria de las masas en cada área, como la educación, el transporte, la salud, la vivienda, la recreación.

No están, en modo alguno, desligadas tales ausencias en las plataformas de lucha de los trabajadores en huelga con el hecho de que estas se hagan de modo disperso y no centralizado. Ni ambas están desvinculadas del tipo de relación habitualmente establecido entre las organizaciones sindicales y equivalentes con los partidos, y direcciones partidarias, y de la orientación del comportamiento de esos partidos en las instituciones políticas del Estado burgués.

La acción movilizadora y organizada de los trabajadores asume un carácter político de clase, cuando presiona sobre el Estado interviniendo

en la definición del comportamiento de este en cada una de las esferas que interesan al conjunto de los trabajadores. Y, ciertamente para eso, no puede esperarse salvo excepcionalmente que un sindicato o un organismo separado y sin coordinación con otros pueda conducirse de ese modo y en ese nivel.

Igualmente, si los partidos que representan tendencias y sectores de las masas conciben la lucha política, y en consecuencia la lucha por el poder, como exclusivo papel de los partidos y para lo cual gestionan el apoyo de las masas, es inevitable que ellos no se empeñen realmente, aunque a veces lo hagan verbalmente, en el uso de los partidos para apoyar la movilización y la organización directa de las masas en cada una de las áreas de su actividad diaria y en la centralización de todos esos organismos para una acción conjunta sobre el Estado, sea para intervenir en la definición de la política, sea global o sectorial.

En efecto, si un partido político asume la idea de que el poder lo conquista y lo administra y dirige el partido y no las masas mismas, con sus propias organizaciones de base, inevitablemente tenderá a converger con la burguesía en privilegiar el escenario institucional y legal burgués y en agenciarse, para esos fines, el apoyo de las masas.

Y esa es, en general, la situación en la que aún se mueven las masas y sus direcciones políticas mayoritarias, no obstante el hecho de que los trabajadores son empujados, con o por fuera de su conciencia y de sus intenciones deliberadas, a establecer otro escenario de sus luchas políticas, en la acción directa.

Mientras así suceda, la burguesía saldrá siempre victoriosa en uno y otro escenario. En el de sus instituciones políticas formales, porque controla las reglas del juego y los recursos para eso. En el de las acciones directas, porque su aparato administrativo y represivo se enfrentará solamente a movimientos de masas parciales y dispersos, y que cuestionan exclusivamente los efectos de la política del Estado y no esa política misma y las bases en que se funda. De ese modo, movimientos de masas y direcciones políticas de ellas serán siempre prisioneros de los límites burgueses de la democracia. Y a pesar de sus luchas y del descontento general, la política del capital podrá llevarse a cabo de todos modos.

Con los grandes paros nacionales entre 1977-1979, surgieron por primera vez en la historia política peruana movimientos de masas de orientación efectivamente clasista, a pesar de que su programa de lucha era básicamente defensivo, de resistencia contra la política del

Estado y no una alternativa a ésta, en la medida en que ponían en cuestión el conjunto de la política económica del Estado y empujaban hacia la coordinación y centralización nacional de sus direcciones.

Sin embargo, una y otra vez esos movimientos fueron contenidos y derrotados puesto que las líneas centrales de la política de la dictadura pudieron ser mantenidas y realizadas, aunque forzadas a gradualizarse y modularse. Eso se debió, como se sabe, a que la conquista de la unidad y centralización nacional del amplio y vigoroso movimiento de masas fue efímera, precisamente porque las principales direcciones partidarias y sus expresiones sindicales rompieron esa unidad. Como en caso del PCP y de su dirección en la CGTP, o la boicotearon desde fuera con el absurdo argumento de que esos paros eran “revisionistas”, como en el caso de Patria Roja. En ambos casos, fue puesto en evidencia que esas organizaciones partidarias centraban su acción en el interés del partido y requerían a las masas en su apoyo, en lugar de concurrir al interés de las masas y actuar en su apoyo. Y esa misma conducta fue reiterada en la experiencia de ARI.

Las consecuencias de esa política han sido claras. Los movimientos de masas fueron dispersándose y las bases fueron forzadas al re-

pliegue, permitiendo el descabezamiento de las direcciones sindicales más combativas y perdiendo la iniciada orientación de clase para refugiarse en la reivindicación parcial y gremialista. Esas fueron las bases de la derrota electoral de la izquierda, así como de la conquista de la hegemonía en la dirección política de la burguesía por Acción Popular frente al APRA, una vez que para las Fuerzas Armadas y las fracciones burguesas más definidamente pro-monopolistas, el reflujó de las masas hacía innecesario guarecerse detrás del APRA, que en el momento anterior, inmediatamente antes de la Constituyente, aparecía para ambas como la mejor protección por su lugar importante en el seno de las capas populares.

LAS BASES DE UNA POLÍTICA DE CLASE DEL MOVIMIENTO DE MASAS BAJO LA ACTUAL DEMOCRACIA BURGUESA

Todo lo anterior, permite señalar las líneas generales de un camino de desarrollo de la lucha democrática de las masas explotadas, en la actual coyuntura democrático-burguesa del Perú.

Tenemos que partir, ante todo, de la verificación de que la lucha por la democracia no puede desarrollarse ni culminar exitosamen-

te en los límites burgueses, porque la democracia, inclusive la que ella controla, es cada vez menos conveniente para la burguesía en el período de crisis capitalista. Y porque para esa clase, hoy la democracia es sobre todo un modo de legitimar frente a las masas, por haber sustituido a una odiada dictadura militar, una más abierta realización de las necesidades políticas del capital monopólico internacional e interno asociados.

En segundo término, es necesario reconocer la existencia de un doble escenario de la acción política para las masas. De un lado el de las instituciones formales del Estado burgués. Del otro, el de las acciones directas de las masas, con sus propias instituciones como los sindicatos, los comités de fábrica o de localidades, las organizaciones barriales, y sus propias reglas de juego. Y desde este punto de vista, las masas trabajadoras tienen que usar ambos niveles de la acción política, pero usando el terreno de las instituciones formales del Estado burgués para apoyar y desarrollar la lucha directa y de ningún modo al contrario.

Si estuviéramos en otro período histórico o en otra coyuntura, en donde el movimiento de masas fuera aún incipiente y reducido y con mejores condiciones materiales y sociales de existencia, acaso podría ser todavía necesario,

principalmente, ampliar la participación de las masas y de sus representantes en las instituciones del Estado burgués, movilizándolo a las masas en apoyo a esa necesidad, como medio de afirmar siquiera la vigencia de esas instituciones de la democracia burguesa.

Esa no es más en el Perú la situación de los trabajadores. Sus movimientos reivindicativos y políticos han alcanzado ya un nivel de desarrollo suficientemente importante, y atravesado experiencias clasistas excepcionalmente significativas como las de los paros nacionales últimos, y, a pesar de sus frustraciones, incluye la participación independiente en las elecciones del 78 y del 80. Todo ello funda, objetivamente, la necesidad de contribuir a la afirmación y desarrollo de este proceso de independencia y de orientación clasista de centralización de acumulación de fuerza del movimiento de los explotados por fuera de la limitada arena de las instituciones formales de la democracia burguesa. En adelante, la participación de sus representantes en tales instituciones tiene que ser usada por las masas prioritariamente para apoyar el desarrollo de la movilización y organización independiente, es decir, para la acción directa de las organizaciones de base.

Para que eso sea factible plenamente, es indispensable cambiar radicalmente el tipo de re-

laciones que hasta hoy se mantienen entre los partidos y las organizaciones no partidarias de las masas, de modo que en lugar de que los partidos busquen su crecimiento con el apoyo de las masas con la finalidad de participar en las instituciones del Estado burgués, ahora, y más tarde para controlar el poder político conquistado por las masas, los partidos se organicen y se desarrollen para fortalecer ahora el movimiento independiente de las masas y sus acciones directas, y posteriormente para sostener y defender el poder de las organizaciones directas de las masas. Esa es la base misma del desarrollo de la lucha democrática de las masas, hoy día dentro del marco burgués, y mañana por la gestión de su propia democracia. Y ello implica, evidentemente, la modificación igualmente radical del modo mismo en que se constituyen los partidos de las clases explotadas y ante todo los del proletariado revolucionario.

La consecuencia central de estas premisas es la lucha por la unidad del movimiento de las masas y de sus organizaciones de todo tipo, parejamente a la búsqueda y defensa de la democracia interna de esas organizaciones. La unidad supone la centralización creciente de las organizaciones directas de las masas, en torno de las de la clase obrera. La democracia interna de aquellas presupone la primacía de las bases

sobre las burocracias, y el libre debate entre sus tendencias y organizaciones políticas dentro de esas organizaciones directas. Unidad y democracia no solamente no son excluyentes, sino que se reclaman mutuamente.

Una parte de las tendencias políticas de la izquierda peruana, no consigue aún liberarse del estereotipo sectario de que las diferencias de ideas revolucionarias implican la división en la acción y en consecuencia la división orgánica del movimiento de las masas. Y eso es uno de los peores resultados de una concepción de poder, según la cual son los partidos y no las organizaciones directas, no partidarias, de las masas los que conquistan y detentan el poder político revolucionario. De allí proviene la práctica, inclusive a pesar de las intenciones declaradas, de tratar de apoderarse, por cualquier medio, del control de los aparatos burocráticos de los organismos de masas y, para eso, de liquidar a los otros partidos y de dividir el movimiento de los trabajadores, llegando inclusive a la derrota de ellos, como ocurrió con la conducta del PCP frente al Comando Unitario de Lucha que las masas forzaron a formar a sus direcciones sindicales en el histórico paro del 19 de julio de 1977. Y la conducta de UNIR-PCR y la de los trotskistas en ARI.

Por el contrario, si lo que se busca es la ampliación del espacio democrático de las masas bajo el régimen burgués, y la democracia directa de los trabajadores más tarde, la condición fundamental es la unidad de las organizaciones directas de las masas, y la democracia centrada en el libre debate entre todas las tendencias y organizaciones políticas que actúan dentro de ellas, en el legítimo esfuerzo de cada una de ellas de ganar la dirección –no el control– del movimiento. Sólo en ese debate puede, realmente, estar presente y afirmarse la primacía de las bases sobre las burocracias, así como la necesaria relación unitaria entre la o las direcciones principales y las demás corrientes políticas de las masas.

La unidad y centralización de las organizaciones y del movimiento de las masas, con las características señaladas, es la base necesaria e insustituible del desarrollo de la orientación clasista de ese movimiento, en el sentido de cuestionar no solamente los efectos de una política estatal, sino a ésta misma y sus factores de base, global y sectorialmente. Como lo mostró con rotunda claridad la secuencia de los paros nacionales, solamente unidas las masas superan las limitaciones gremialistas y reivindicativas parciales de su acción, para cuestionar la acción misma del Estado burgués. Y sólo en

ese camino, pueden ellas efectivamente ganar la conciencia real de que sin la conquista de su propio poder, sus necesidades fundamentales no podrán ser satisfechas.

Esa unidad es, sin duda, requerida tanto para la acción dentro de las instituciones y reglas de juego de la democracia burguesa, como las elecciones parlamentarias o municipales, por ejemplo, como para el desarrollo de la acción directa de las masas en el otro escenario. Pero desde la perspectiva que aquí se trata de indicar, es la unidad en el terreno de la acción directa la que es no solamente prioritaria, sino que la unidad para los otros fines, los electorales por ejemplo, no puede hacerse sino dentro de aquella y sobre esa base.

No obstante, como es observable plenamente, la mayoría de la izquierda peruana actual tiende constantemente a enfatizar la unidad solamente para las elecciones y solamente entre las cúpulas partidarias, fomentando de esa manera el sectarismo y el burocratismo en contra de la democracia de las bases, y manteniéndose prisionera de las reglas de juego de la institucionalidad burguesa. Inclusive los apetitos individuales de poder y de exhibición encuentran en ese terreno todo su abono. Es tiempo de ir en contra de esa corriente.

En definitiva, las clases explotadas y particularmente el proletariado y sus corrientes revolucionarias, no pueden desarrollar victoriosamente sus luchas por la democracia sin defenderse de quedar prisioneras de las mallas de la formalidad burguesa; sin defenderse de una relación burocrática entre partidos y organizaciones directas de bases; sin luchar por la unidad y la democracia interna de sus movimientos; sin combatir por la democratización de cada uno de los aspectos de la vida social, tanto en la arena de la política global del Estado burgués como en cada una de las áreas de la vida diaria.

No puede bastar la lucha contra los precios del pasaje. Es necesario luchar por una otra política del transporte y de sus soportes productivos e institucionales. No basta la lucha contra los bajos salarios y la reposición en el empleo. Es indispensable combatir contra el conjunto de la política económica que da origen a los problemas de empleo y de salario. Presionando por otra estructura de producción y en consecuencia de control de los recursos, por la democratización de los salarios frente a la brutal concentración del ingreso que hoy está en curso; por la redistribución del empleo estable entre los trabajadores; no es suficiente protestar contra las alzas de precios cada

vez que se decretan los “paquetes” de alzas. Es preciso luchar por otra política financiera y comercial. Global y sectorialmente, es la política económica de la burguesía y de su Estado, la que tiene que ser cuestionada y no solamente sus efectos.

Nada de eso puede hacerse sin unidad de las masas y de sus organizaciones directas y sin ampliación de la democracia interna de esas organizaciones. Para ello no basta la unidad de las cúpulas partidarias cada vez que hay elecciones, ni la coordinación de los parlamentarios de esos partidos. La unidad de las organizaciones de tipo partido no puede ejercerse realmente sino dentro de las organizaciones directas de las masas y no por fuera de ellas. Las diferencias de pensamiento, de programas y de modos de acción, tienen que ser debatidos en el seno de aquellas organizaciones, y no constituyen una traba para la acción común de tales organizaciones, salvo para las finalidades burocráticas, no democráticas, de las cúpulas partidarias que quisieran sustituir el poder de las masas con el poder de sus aparatos burocráticos.

La lucha por el ejercicio efectivo de nuestros derechos democráticos, por la ampliación y profundización del espacio político y social para ese ejercicio, son las tareas principales de esta coyuntura. Pero ellas son las bases del desarrollo de las bases del poder de los explotados, para resistir y vencer a la represión y avanzar hacia la democracia directa de los trabajadores, organizados y unificados en un vasto frente bajo la dirección del proletariado revolucionario.

Si no empeñamos nuestros recursos en la unificación democrática de los explotados de todos los sectores, de desarrollo de sus organizaciones directas y de su capacidad de acción directa, no podremos acumular fuerzas contra las tendencias represivas del Estado de los capitalistas y no podremos escapar a una derrota. Bajo la actual democracia burguesa, y frente a claras señales de acortamiento de su tiempo, los trabajadores y los militantes revolucionarios socialistas tenemos tareas claras para nuestro propio uso de clase de esta precaria legalidad democrática a que ha sido forzada la burguesía en el Perú.

Lima, 3 de octubre de 1980.